



Negociante de residuos

MODIFICACIÓN

T R Á M I T E

Formulario de
solicitud genérica



Documentación
complementaria



Tasa



Importante

A lo largo del trámite se deberá indicar si lo que se desea modificar es una inscripción de negociante de residuos peligrosos o de un negociante de residuos no peligrosos. Por cada una de ellos se realizará un trámite independiente.

Si desean modificar ambas inscripciones, realizarán dos trámites totalmente independientes. Cada uno se registrará electrónicamente (con su correspondiente formulario, su documentación complementaria y su tasa).



Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación complementaria

Tasa

Comunidad de Madrid Administración Digital de la Comunidad de Madrid

Buscar 012 Cuenta digital

Trámites y servicios Herramientas

Inicio > Seguridad, justicia y administración local >

Formulario solicitud genérica

Presentación de escritos y comunicaciones. Formulario genérico

Última actualización: 29/08/2024

Secciones

- Documentación a presentar
- Presentación de solicitudes
- Documentación de interés
- Normativa
- Órgano responsable

Plazo indefinido

Trámite

Descripción

Referencia
70090

Descripción
La presentación de escritos y comunicaciones dirigidos a cualquier organismo de la Comunidad de Madrid puede realizarse a través de este trámite.
Si vas a presentar una solicitud, primero accede al [buscador](#) para localizar el formulario normalizado para ese trámite concreto. En caso de no encontrarlo, puedes utilizar el que se encuentra en este trámite.

Documentación a presentar

Presentación de solicitudes



Negociante de residuos Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación
complementaria

Tasa



Comunidad de Madrid Administración Digital de la Comunidad de Madrid

Buscar 012 Cuenta digital

Trámites y servicios Herramientas

Inicio > Seguridad, justicia y administración local >

Formulario solicitud genérica

Presentación de escritos y comunicaciones. Formulario genérico

Fecha y hora oficial de la Comunidad de Madrid

Última actualización: 29/08/2024

Tramitar

Para presentar la solicitud sólo tienes que seguir estos pasos:

1. Prepara la documentación y/o anexos que vayas a aportar junto a la solicitud.
2. Pulsa CUMPLIMENTAR y accede al formulario en línea. Si no finalizas su cumplimentación, podrás recuperarlo más tarde accediendo con el localizador que aparecerá en pantalla y que deberás guardar.
3. Selecciona una de estas dos opciones:
 - a. Presentación electrónica: Pulsa ENVIAR A REGISTRO. En la siguiente pantalla podrás adjuntar el resto de los documentos que acompañan a la solicitud.
 - b. Presentación presencial: Pulsa DESCARGAR FORMULARIO. Puedes descargar el formulario cumplimentado en formato PDF y, junto al resto de documentos, presentarlo más tarde de forma presencial en los [lugares habilitados](#) para ello, salvo que estés [obligado a relacionarte electrónicamente con la Administración](#).
4. En caso de presentación presencial, recuerda consultar si es preciso solicitar [cita previa](#) en la oficina de registro y atención al ciudadano que te interese.

Solicitud

Complimentar

Para los documentos que debas presentar firmados, se recomienda la utilización de [Autofirm@](#).



Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación complementaria

Tasa



Comunidad de Madrid

Cumplimentación de formularios

Procedimiento	Presentación de Escritos y Comunicaciones a la Comunidad de Madrid
Impreso	1787F1

Selecciona una de las siguientes opciones

Cumplimentar formulario
Accede al formulario en el que podrás aportar la información referente a este procedimiento

Recuperar formulario
Si ya has cumplimentado el formulario y tienes el localizador guardado, introdúcelo en el cuadro inferior.

Para continuar debes demostrar que no eres un robot

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad · Términos

Si ya has cumplimentado el formulario y lo quieres presentar en formato PDF puedes hacerlo desde el [Registro Electrónico General](#)

Progreso

- Seleccionar trámite**
Elige la solicitud que necesitas cumplimentar
- Cumplimentar formulario**
Rellena todos los campos requeridos para continuar
- Seleccionar modo de presentación**
Puedes presentar la solicitud en el Registro electrónico o descargarla para hacerlo de forma presencial
- Registro electrónico**
Adjuntar documentación
Aporta la documentación necesaria para el trámite
- Registro electrónico**
Confirmar solicitud
Firma y confirma la solicitud. Quedará pendiente de autorizaciones si fueran necesarias



Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación complementaria

Tasa



Comunidad de Madrid

Cumplimentación de formularios

Procedimiento	Presentación de Escritos y Comunicaciones a la Comunidad de Madrid
Impreso	1787F1

Selecciona una de las siguientes opciones

Cumplimentar formulario
Accede al formulario en el que podrás aportar la información referente a este procedimiento

Recuperar formulario
Si ya has cumplimentado el formulario y tienes el localizador guardado, introdúcelo en el cuadro inferior.

Para continuar debes demostrar que no eres un robot

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Cumplimentar formulario

Si ya has cumplimentado el formulario y lo quieres presentar en formato PDF puedes hacerlo desde el [Registro Electrónico General](#)

Progreso

- Seleccionar trámite**
Elige la solicitud que necesitas cumplimentar
- Cumplimentar formulario**
Rellena todos los campos requeridos para continuar
- Seleccionar modo de presentación**
Puedes presentar la solicitud en el Registro electrónico o descargarla para hacerlo de forma presencial
- Registro electrónico
- Adjuntar documentación**
Aporta la documentación necesaria para el trámite
- Registro electrónico
- Confirmar solicitud**
Firma y confirma la solicitud. Quedará pendiente de autorizaciones si fueran necesarias



Negociante de residuos Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación complementaria

Tasa



Seleccionar esta opción si la presentación la realiza alguien perteneciente a la entidad negociante de residuos.

Rellenar los datos del negociante de residuos.

MODIFICACIÓN:
Si se quiere modificar los datos originalmente facilitados del negociante (NIF, Razón social, otros) deberán indicar en este apartado los nuevos datos.

Los avisos de las notificaciones telemáticas se realizarán al correo electrónico que esté dado de alta en el Servicio de Notificaciones Electrónicas.

Comunidad de Madrid

Datos básicos

Indica si actúas como

Persona interesada Persona representante

Datos de la persona interesada

Tipo de identificación * Identificación *

NIF

Faltan campos obligatorios

Nombre * Apellido 1 * Apellido 2

Faltan campos obligatorios Faltan campos obligatorios

e-mail * Teléfono

Faltan campos obligatorios

Medio de notificación

Revisa el correo electrónico que has indicado en el formulario. No coincide con el asociado a tu dirección electrónica. Puedes modificarlo o bien marcar la casilla que aparece en pantalla para aceptar que conoces esta circunstancia y continuar.

Es necesario marcar la casilla para continuar

Guardar borrador





Negociante de residuos Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación complementaria

Tasa



Rellenar los datos del negociante.

MODIFICACIÓN:
Si se quiere modificar los datos originalmente facilitados del titular (NIF, Razón social, otros) deberán indicar en este apartado los nuevos datos.

Los avisos de las notificaciones telemáticas se realizarán al correo electrónico que esté dado de alta en el Servicio de Notificaciones Electrónicas.

Solicitud

Datos básicos

Indica si actúas como

Persona interesada Persona representante

Datos de la persona interesada

Tipo de identificación * Identificación *

Nombre * Apellido 1 * Apellido 2

e-mail * Teléfono

Datos de la persona o entidad representante

Tipo de identificación * Identificación *

Nombre * Apellido 1 * Apellido 2

e-mail * Teléfono

Medio de notificación

Indica a quien notificar *

Persona interesada Persona representante

Revisa el correo electrónico que has indicado en el formulario. No coincide con el asociado a tu dirección electrónica. Puedes modificarlo o bien marcar la casilla que aparece en pantalla para aceptar que conoces esta circunstancia y continuar.

Guardar borrador

Marcar esta opción si quieren utilizar un representante (**alguien ajeno a la entidad**) para hacer la presentación.

El representante acreditará documentalmente que está autorizado por el interesado para realizar este trámite.

En caso de que la solicitud sea presentada por un Representante, al seleccionar esta opción en "Indica si actúas como", se habilita otro desplegable adicional para introducir los datos de éste.

Seleccionar si las notificaciones se remiten al interesado (al negociante de residuos) o a la persona autorizada para la presentación de la comunicación.



Negociante de residuos Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud
genérica

Documentación
complementaria

Tasa



Comunidad de Madrid

Solicitud

Datos específicos

ASUNTO:

*
Modificación de comunicación de negociante de residuos

Faltan campos obligatorios

Expone

*
Se ha producido una modificación de los datos que se indicaron en la comunicación de negociante de residuos.

Faltan campos obligatorios

Solicita

*
Modificación de los datos de la comunicación de negociante de residuos en el Registro de Productorse y Gestores de Residuos.

Faltan campos obligatorios

Guardar borrador

Anterior Siguiete

Rellenar los apartados con un texto similar al ejemplo ofrecido.

IMPORTANTE:

En el ASUNTO deberán especificar si se trata de una modificación de:

- Negociante de residuos peligrosos
- Negociante de residuos no peligrosos.

No se puede presentar un único impreso de modificación de comunicación para las dos actividades.





Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud
genérica

Documentación
complementaria

Tasa



Solicitud

Documentación requerida

Relación de documentos que se aportan junto a la solicitud (Estos documentos se adjuntarán después de enviar la solicitud a registro)

Añadir

Limpiar

Guardar borrador

Anterior

Siguiente

En este paso se puede indicar el nombre cada uno de los documentos que aportarán más adelante.



Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación complementaria

Tasa



Comunidad de Madrid

Solicitud

Fecha y destino

Fecha

En * a *

Organismo destinatario

Consejería *

Dirección General / Organismo *

Seleccionar la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior,

Escribir "Área de Planificación y Gestión de Residuos"





Negociante de residuos Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud
genérica

Documentación
complementaria

Tasa



 Comunidad de Madrid

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.
Responsable: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, D.G. de Atención al Ciudadano y Transparencia (P.J.AL).
Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosopresidencia@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?
REGISTRO GENERAL DE DOCUMENTOS.
En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:
Gestión de la actividad de registro de la Comunidad de Madrid.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?
RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?
Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.
Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.
No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?
Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:
Periodo indeterminado.
Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?
Otros órganos de la Comunidad de Madrid. Administraciones Públicas. Juzgados y Tribunales. Defensor del Pueblo. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

8. Transferencias Internacionales.
No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.
Cuando el tratamiento este basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.
Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.
Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos.
Interesado.

Más información.
Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.

Guardar borrador

Anterior **Siguiente**



Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación complementaria

Tasa



Comunidad de Madrid

Selección de modo de presentación

Procedimiento: Presentación de Escritos y Comunicaciones a la Comunidad de Madrid
Impreso: 1787F1

Código de localización: 94F4DEC8-73F0
Guarda este código si vas a presentar la solicitud en otro momento. Utilízalo para recuperar el formulario y continuar la tramitación con mayor rapidez.

Selecciona cómo continuar

Presentación electrónica
Si vas a enviar la solicitud a través del registro electrónico, en la siguiente pantalla podrás adjuntar los documentos que acompañan a la solicitud y firmarla electrónicamente.

Presentación presencial
Si vas a presentar la solicitud en un registro presencial, puedes descargar el formulario ya cumplimentado en formato PDF. También podrás usar este formulario para presentarlo por registro electrónico en otro momento.

Progreso

- ✓ Seleccionar trámite
Elige la solicitud que necesitas cumplimentar
- ✓ Cumplimentar formulario
Rellena todos los campos requeridos para continuar
- Seleccionar modo de presentación
Puedes presentar la solicitud en el Registro electrónico o descargarla para hacerlo de forma presencial
- Registro electrónico
Adjuntar documentación
Aporta la documentación necesaria para el trámite
- Registro electrónico
Confirmar solicitud
Firma y confirma la solicitud. Quedará pendiente de autorizaciones si fueran necesarias

Comunidad de Madrid

La tramitación de este procedimiento se realizará exclusivamente por medios electrónicos. Para ello se necesita disponer de [uno de los sistemas de firma electrónica reconocidos por la Comunidad de Madrid](#).

Importante:

Antes de presentar la comunicación en el registro, guarden previamente en el ordenador tanto la **documentación complementaria** como el resguardo del pago de la **tasa** para poder adjuntarlos en el proceso de registro.
Si no se han cumplimentado estos, procedan a su cumplimentación y a su abono, pudiendo posteriormente acceder al formulario cumplimentado mediante el **código de localización** que se indica en esta misma página.



Negociante de residuos Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud
genérica

Documentación
complementaria

Tasa



Registro electrónico
Adjuntar Documentos

Procedimiento	Presentación de Escritos y Comunicaciones a la Comunidad de Madrid	Ver solicitud
Impreso	1787F1	

Documentos adjuntos
Conforme a los datos de tu solicitud, no es necesario que adjuntes otros documentos. Puedes acceder directamente a la firma y registro de la solicitud. Si lo necesitas, también puedes adjuntar documentación a la solicitud desde el botón Adjuntar.

[Adjuntar](#) [Cancelar](#) [Firmar y enviar](#)

Progreso

- ✓ Seleccionar trámite
Elige la solicitud que necesitas cumplirar
- ✓ Cumplimentar formulario
Rellena todos los campos requeridos para continuar
- ✓ Seleccionar modo de presentación
Puedes presentar la solicitud en el Registro electrónico o descargarla para hacerlo de forma presencial
- **Registro electrónico**
Adjuntar documentación
Aporta la documentación necesaria para el trámite
- Registro electrónico
Confirmar solicitud
Firma y confirma la solicitud. Quedará pendiente de autorizaciones si fueran necesarias

En este paso se adjunta la documentación:

- Documentación complementaria.
- Justificante del abono de la tasa.



Negociante de residuos Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud
genérica

Documentación
complementaria

Tasa



Comunidad de Madrid

Solicitud registrada ✓

Solicitud registrada con referencia

La presentación de tu solicitud se ha completado correctamente.

[Ver documentación adjunta](#) [Descargar justificante](#)

Tu opinión es importante

Valora del 1 al 10 la gestión que acaba de realizar *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Muy difícil Muy fácil

Sugerencias para mejorar el servicio

Escribe aquí...

[Enviar tu opinión](#)

Progreso

- ✓ **Seleccionar trámite**
Elige la solicitud que necesitas complementar
- ✓ **Cumplimentar formulario**
Rellena todos los campos requeridos para continuar
- **Seleccionar modo de presentación**
Puedes presentar la solicitud en el Registro electrónico o descargarla para hacerlo de forma presencial
- ✓ **Registro electrónico**
Adjuntar documentación
Aporta la documentación necesaria para el trámite
- **Registro electrónico**
Confirmar solicitud
Firma y confirma la solicitud. Quedará pendiente de autorizaciones si fueran necesarias

En este paso puede descargar el justificante de la presentación.



Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

**Documentación
complementaria**

Tasa



Anexo XI.3 de la Ley 7/2022

Redactarán nuevamente un documento en el que proporcionarán información actualizada sobre los siguientes aspectos:

ANEXO XI. 3

- Datos de identificación de la empresa y de su representante legal, domicilio o sede social, incluido el NIF.
- Descripción de las actividades que van a realizar en la que quede acreditado que se corresponden con la definición de negociante, contemplada en el artículo 2 de la Ley 7/2022, de 8 de abril.
- Listado de los residuos identificados conforme a la Decisión 2014/955/UE (código LER, LER-RAEE, LER-VEH, etc.) y conforme a la normativa específica de residuos que se apruebe.
- En el caso de negociante de residuos peligrosos, deben indicar las características de peligrosidad de cada uno de los residuos identificadas con las letras HP, recogidas en el Anexo I de la Ley 7/2022, de 8 de abril.
- Al actuar por cuenta propia en la compra y posterior venta de residuos: acreditación documental fehaciente del valor positivo de los residuos. La acreditación documental puede ser: documentos contractuales, presupuestos, facturas o cualquier otro documento fehaciente en el que quede constancia del precio de compra-venta entre el productor y el gestor. Cuando el negociante tome posesión física de los residuos, indicarán la instalación de almacenamiento.
- Información sobre el mecanismo para acreditar documentalmente al productor inicial u otro poseedor de los residuos que se ha llevado a cabo la operación completa de su tratamiento.



Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

**Documentación
complementaria**

Tasa



Documentación complementaria: Declaración responsable.

Se adjunta el modelo en el correo electrónico.



Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

**Documentación
complementaria**

Tasa



Documentación complementaria: Acreditación domicilio social.

Si la modificación consiste en un cambio del domicilio social dentro de la Comunidad de Madrid, se adjuntará una copia de un documento que acredite el domicilio social de la persona física o jurídica.



Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

**Documentación
complementaria**

Tasa



Documentación complementaria: Fianza.

Negociante de residuos no peligrosos

Exento del pago de fianza.

Negociante de residuos peligrosos

Si modifican la cantidad de residuos o varían los datos del titular de la fianza, se aportará el justificante del resguardo del pago de la nueva fianza actualizada.

- El pago de la fianza se realizará siguiendo lo establecido en el apartado [Depósito de fianzas](#).
- El importe de la fianza se calcula de acuerdo a lo regulado en el RD 208/2022:
 - Importe de la fianza (en euros) = 8.000 € + Importe variable en función del volumen anual declarado en la comunicación, donde:
 - Importe variable para un volumen de negocio declarado (t/año) de hasta 300 t: 100 €/t.
 - Importe variable para un volumen de negocio declarado (t/año) superior a 300 t: 100 €/t por las primeras 300 t y 10 € por cada tonelada adicional.



Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

**Documentación
complementaria**

Tasa



Documentación complementaria: Seguros y garantías financieras.

Negociante de residuos no peligrosos

No es necesario que aporten estos documentos.

Negociante de residuos peligrosos

Aportará la siguiente documentación:

- **Certificado de seguro de Responsabilidad Civil** que acredite la formalización de un contrato de seguro o garantía financiera que garantice al asegurado el poder hacer frente a la responsabilidad por los daños causados a las personas y a las cosas por un importe de 450.000 €, según el modelo del Anexo I
- **Declaración Responsable** del cumplimiento de las condiciones previstas para la de constitución de un Seguro o Garantía Financiera equivalente prevista en la normativa vigente sobre responsabilidad medioambiental o exención de la misma, según los modelos adjuntos como Anexos II y III.

Se pueden descargar los modelos en el siguiente enlace:





Negociante de residuos

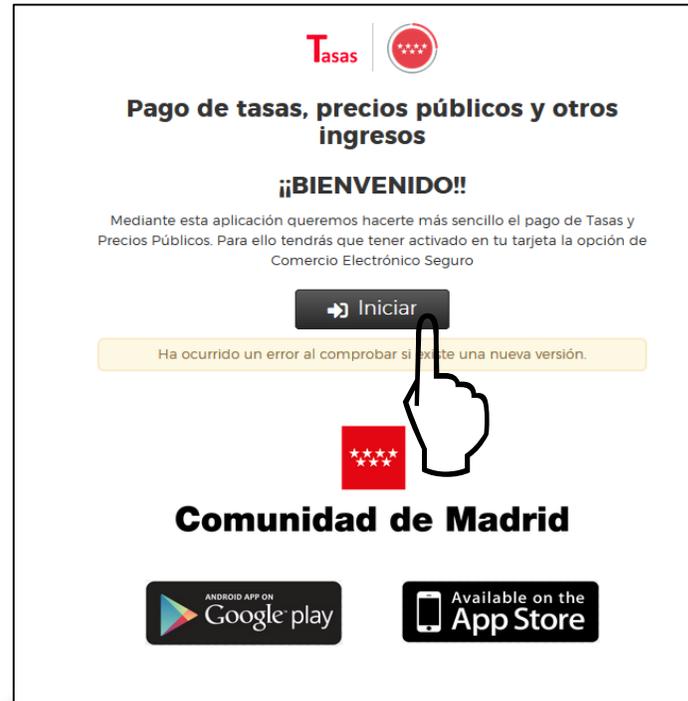
Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación
complementaria

Tasa



Le informamos de la ruta para su obtención:

<https://www.comunidad.madrid/> → [Sede electrónica](#) → € Pagar → [Tasas](#) → [Accede al servicio](#) → iniciar → [Pagar tasa o precio público](#) → en el buscador Búsqueda por QR, introduzca “4720”.



Negociante de residuos Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación
complementaria

Tasa



Tasas - Protección de datos

CONDICIONES DE USO Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Hacienda y Función Pública. Dirección General de Tributos.
Domicilio social: www.comunidad.madrid/centros
Contacto Delegado de Protección de Datos: www.comunidad.madrid/protecciondedatos

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Actividad: Transacciones económicas relativas al pago de tasas por los ciudadanos/empresa a través de la propia pasarela de pagos. En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para la siguiente finalidad: Gestión de tasas, precios públicos y otros ingresos.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Base Jurídica: Art. 6.1c RCPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1e RCPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Legitimación: DL 1/2002, 24 de octubre. Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RCPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Indeterminado. Los datos se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos administrativos y entidades bancarias colaboradoras.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo: nombre, apellidos, número de teléfono, dirección de correo electrónico y datos bancarios (número de tarjeta y número de cuenta).

11. Fuente de la que procedan los datos.

El propio interesado/el representante.

12. Información adicional.

El presentador se compromete a trasladar la información sobre protección de datos a cada uno de los sujetos pasivos.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos

Aceptar



Negociante de residuos

Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación complementaria

Tasa



Tasas - Datos Tasa / Interesado

Búsqueda Datos Tasa Interesado Confirmación Datos Pago Confirmación Pago

4720 - COMUNICACIÓN PREVIA INICIO ACTIVID. PRODUCC. Y GEST. RESIDUO - ECONOMIA CIRCULAR
Comunicación de actividades en materia de residuos. Por cada comunicación

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa*

XXXXXXXXXX

Nombre y Apellidos*

NOMBRE Y APELLIDO / NOMBRE DE LA EMPRESA

Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa*

XXXXXXXXXX

Nombre y Apellidos*

NOMBRE Y APELLIDO / NOMBRE DE LA EMPRESA

Nº Móvil*

XXXXXXXXXX

Correo electrónico*

XXXXXXXXXXXXXXXXXX@XXXXXXXX

Confirmar correo electrónico*

XXXXXXXXXXXXXXXXXX@XXXXXXXX

Observaciones del pago de la tasa

MODIFICACION DE COMUNICACION PREVIA INDUSTRIAS O ACTIVIDADES PRODUCTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS

* Campos obligatorios

← Atrás
Continuar →

Rellenar los campos

Rellenar los campos



Negociante de residuos Modificación de comunicación previa

Trámite

Formulario solicitud genérica

Documentación complementaria

Tasa

Tasas - Tipo de pago

Búsqueda Datos Tasa Interesado Confirmación Datos Pago Confirmación Pago

COMUNICACIÓN PREVIA INICIO ACTIVID. PRODUCC. Y GEST. RESIDUO
ECONOMÍA CIRCULAR
Justificante: 0305235375645

Pago con tarjeta
Para realizar el pago con tarjeta necesitas tener activada la opción comercio electrónico seguro en la misma.

Cargo en cuenta*
Para poder realizar este método de pago tendrás que identificarte
* Requiere identificación

Pago presencial
Si optas por pago presencial obtendrás una carta de pago en formato pdf con 2 copias de la misma. Con la carta puedes realizar el pago en cualquier entidad colaboradora

« Atras Menú

Si se elige alguna de estas opciones de pago, cuando finalice el proceso, se descargará un documento que acredita el pago.

Guardar el archivo en el ordenador para presentarlo.

Si se elige esta opción de pago, hay que imprimir el documento y realizar el pago en una entidad bancaria.

Tras hacer el pago en la entidad colaboradora, escanear el documento y guardar el archivo para presentarlo.



PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Toda la documentación se presenta en el [registro electrónico](#) mediante [DNI electrónico o de uno de los Certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid](#).

Al seleccionar la notificación electrónica como medio de notificación, la unidad de tramitación enviará las notificaciones a través del [Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid](#). Para ello se debe tener una dirección electrónica habilitada en dicho servicio. Pueden darse de alta accediendo a este [enlace](#).

Una vez registrada la solicitud, queda habilitado el servicio de [consulta de situación de expedientes](#) desde donde puedes:

- aportar documentos y enviar comunicaciones referidas a su solicitud y
- consultar su estado de tramitación.



CONSULTA NIMA

Una vez que se tramite el expediente, el Área de Planificación y Gestión de Residuos de la Comunidad de Madrid procederá a registrar la modificación de la comunicación de negociante de residuos peligrosos / no peligrosos en el Registro de Producción y Gestión de Residuos y, aparecerá en la aplicación de [Consulta de NIMA](#), no siendo necesario que emita resolución al respecto.

